



UNIDAD:  
NO. DE OFICIO:

Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública Municipal  
ST/CGDyMR/UT/0566/2025  
Respuesta la solicitud de  
información pública  
00233/CUAUTIT/IP/2025

Cuautitlán, Estado de México a 27 de marzo de 2025

**A quien corresponda:**

Con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información pública 00233/CUAUTIT/IP/2025 registrada vía internet a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), por medio de la cual se solicita lo siguiente:

“... solicito los acuerdos de versión pública parcial y acuerdos de reserva del mes de enero del ejercicio 2025 ...” (SIC)

Sobre el particular, remito el link de la página web del Ayuntamiento de Cuautitlán, donde puede ser consultada la información de mérito correspondiente al mes de enero del 2025, dentro de la página oficial del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México.

1.- <https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/67/120/1>

Artículo 92 (100)	Artículo 93 (1)	Artículo 94 (74)
permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
XXXIV - Estadísticas generadas		XXXVI - Padrón de proveedores y contratistas
XXXVII - Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado		XXXIX A - Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos
XXXIX B - Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos		XXXIX C - Recomendaciones emitidas por organismos internacionales
XL - Resoluciones y laudos emitidos		XLI A - Mecanismos de participación ciudadana
XLI B - Resultado de los mecanismos de participación		XLII A - Programas que ofrecen
XLII B - Trámites para acceder a programas que ofrecen		XLIII A - Informe de sesiones del comité de transparencia
XLIII B - Informe de resoluciones del comité de transparencia		XLIII C - Integrantes del comité de transparencia



Respecto de las obligaciones comunes y específicas del artículo 92 Fracción XIX - Índices de los expedientes clasificados como reservados, es menester informarle que la carga de la información se realiza de manera semestral.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

C. María Isabel Cisneros Márquez  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública Municipal



c.c.p. archivo interno  
MICM/rmd